



C. P. Eduardo Antonio Alcalá Pignol

Nacido en [REDACTED]

Con domicilio en [REDACTED]

Entre [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Teléfono celular: [REDACTED]

eMail: [REDACTED]

Inquietud acerca de los montos de recursos públicos que se les asignan a los municipios, estados, y la manera con que hasta el 2010 los responsables informaban de sus manejos.

En cuanto me ví cesado del trabajo, abril de 2008 y en lo que lograba encontrar algún otro posible empleo, al disponer de suficiente tiempo libre, al tiempo en que agotaba los trámites de la pensión IMSS, me dediqué a agotar un pendiente sobre escribir del tema que me interesó desde 1977, cuando un reconocido abogado fiscalista de Veracruz, discursó sobre la desigualdad de obtención (asignación) de recursos públicos a los municipios del país, a diferencia de la abundancia de ellos, asignados a los estados y al gobierno federal. El gran glotón.

Pues sencillamente realicé trabajos de obtención de información, básicamente con lo existente en el Internet sobre nuestras leyes y los reportes que emitían los gobiernos de los 3 niveles en sus páginas respectivas.....y lo que encontré me impactó por la manera arbitraria con la que se reparten los recursos..... la descarada opacidad en el cumplimiento de la obligación de informar y rendir cuentas.....y lo absurdo e incongruente de los reportes que hasta el año 2010 se habían publicado por las distintas autoridades obligadas a hacerlo.

A la fecha, he escrito y publicado una saga de 3 publicaciones sobre lo investigado:

Revolución, No Reforma (Fiscal)
(bajo seudónimo de: Juan Enrique Dibella)

Una trama ambientada en Cancún, durante el cambio de presidente municipal de partido de oposición al dinosaurio PRI, con todo los problemas que implican las trabas económicas que les impone el cacique del gobierno estatal, con tal de tenerlo sometido y con ánimo de hacerlo fracasar para que la ciudadanía clame por mejor regresar al dinoparpridocrático. El capítulo final contempla lo que sugiero debe ocurrir en nuestro país con tal de que los ciudadanos, los pagadores de los impuestos, reciban los servicios por los que tanto pagan y que sin solicitarlo, reciban la información básica sobre el origen y destino de los recursos públicos.

El mensaje es claro. Basta de parches inútiles vía reformas fiscales y de plano, hagamos las cosas de mejor manera sin sufrir los embates de la partidocracia y sus intereses antisociedad.

Las cifras de Dibella 2009

Ante el enorme desconcierto de lo investigado sobre el municipio de Cancún y por algunas observaciones de funcionarios entrevistados sobre mi primer obra, me vi interesado, casi obligado, a investigar que pasaba en los otros más de 2,100 municipios del país.

Esta segunda obra es lo obtenido de páginas del Internet disponibles así como y ante su ausencia en la Red, recabado en el intercambio de correos solicitud y sus respuestas, de los distintos supuestos encargados de proporcionar la información. Si lo experimentado en Cancún me había sacudido, el resto de lo proporcionado por los distintos informantes, me permitió disfrutar en la elaboración de ésta segunda obra. En verdad al país le sigue haciendo falta una sacudida histórica para terminar con la simulación y el seguir permitiendo la indeseable corrupción.

Como la explico en ésta segunda investigación, me vi obligado a terminarla abruptamente, cuando estando en su espera, la SHCP me dio respuesta a una importante consulta sobre mi temática de recursos, diciéndome que “la información solicitada es inexistente”. En la tercera obra transcribo el oficio completo de varias decenas de páginas para concluir todo su organigrama en decirme la fatal negative, a pesar de que en su respuesta inicial avisando de ampliación de plazo, ya que se debía a lo extenso de la respuesta.

Esta segunda obra es un tratado de antología sobre el absurdo de la distribución de los impuestos cobrados. El puro capricho e interés partidario por encima de lo aportado en cada municipio. El mejor retrato sobre el agasaje de los congresistas cuando cada año se ocupan de repartir el presupuesto entre sus amistades y el castigo a los opositores.

El Cuarto Poder
Para la Transparencia y Obtención de Información Pública

La absurda postura de la SHCP en algo tan elemental previsto en nuestra constitución, me hizo armar una investigación concluyente sobre lo que los municipios obtenían con la manera con la que se distribuyen los recursos, mediante la arbitrariedad de las reglas

vigentes y para ello presento cuadros grupales de los gobiernos locales de cada uno de los 31 estados del país.

La intención es mostrar cuanto en porcentaje proporcional, reciben las ciudades más pagadoras de cada entidad. Increíble lo absurdo de nuestro sistema fiscal en el reparto de recursos. Hasta casos inverosímiles de poblados en los que sus habitantes ni siquiera pagan impuestos para alguno de los 3 niveles y reciben en proporción, mucho más que las ciudades más pagadoras.

Este absurdo del reparto, más la negativa oficial en proporcionar información existente en sus computadoras, más la opacidad de los responsables de la mayoría de los municipios en la información que dicen llevar para cumplir con la ley, así como los casos en varios estados en los que su información tenía muchos años de atraso, me llevó a la gran reflexión ciudadana de que poder hacer para enfrentarse a la impunidad en la delincuencia administrativa nacional. Había ya suficientemente relatado los malos resultados encontrados, pero me faltaba la conclusión y al no precizarla, casi me vi forzado a dejar pendiente el capítulo y página finales. Debo manifestar y dejar constancia que mis inquietudes afortunadamente son compartidas con infinidad de ciudadanos que estamos ni siquiera contactados. Un afortunado día leí una noticia en los medios, con la opinión de una ciudadana activista política que declaraba que la sociedad estábamos urgidos en que para nivelar la postura, encierre, enconchamiento y omisión de los gobernantes, era necesario que la ciudadanía participara codo a codo en la vigilancia del quehacer de los funcionarios y de la supuesta veracidad de sus informaciones.

Con esa importante concepción de la posible solución a los problemas planteados en mis 3 obras, es que pude concluir. Poder Ciudadano, el 4o Poder pues, que esté por encima del funcionamiento de la burocracia en todo nivel de administración pública.

Hoy, en pleno noviembre de 2016 con la actualización de mi currícula, estoy gustoso de saber que por fin se dan los primeros pasos con la nueva legislación del Sistema Nacional Anticorrupción para que ciudadanos participemos en la vigilancia administrativa de los gobernantes. Es un principio y luego de mi letargo de varios años, con lo sucedido en la promesa del SNA, me propongo solicitar me cuenten entre sus auxiliares y sin cambiar mi punto de vista y mis sugerencias, ahora he imaginado la pauta de como empoderar a la ciudadanía y aspirar al debilitamiento y casi eliminación de la corrupción, por más que la ventilen como problema profundamente arraigado en la cultura, principalmente en el estado de Toluca. La cuarta y (posiblemente) última obra de la saga ya tiene temática. Muy pronto.

A los interesados, las 3 obras se pueden adquirir en formato digital en Bubok.com

Ultima ocupación sujeta a horario

Durante casi 2 años feb. de 2010/2012 presté servicios personales (honorarios) a prestigiada institución educativa domiciliada en Chiapas, para intentar el funcionamiento en Cancún de una Universidad con planes de estudios en carreras del

área administrativa y legal, con asistencia del alumnado exclusivamente en fines de semana.

A pesar de mi nula experiencia en el sector educativo, además de contribuir en la etapa final en la obtención de las autorizaciones de las distintas autoridades para el funcionamiento de la institución, aporté innovaciones en la manera de cumplir con los planes de estudios en forma mas atractiva para alumnos y catedráticos.

Mi salida obedeció a mi inconformidad sobre cambios de materias en las licenciaturas que estaban en curso de calendario, sin agotar previamente las formalidades para hacerlo.

2002 a 2008

Ultimo empleo: (Grupo Restaurantes Lorenzillo's).

Desde el inicio de 2002 y hasta el 31 de Marzo de 2008, día de mi separación, Contralor Corporativo de Grupo Restauranero con 3 instalaciones en la zona hotelera de Cancún, Q. Roo.

Logros:

Reducir a 11 días el plazo para la presentación de los estados financieros del mes, y el reporte específico a la Dirección General sobre la marcha de los negocios;

Coordinación con áreas operativas para el mantenimiento razonable de reportes mensuales necesarios para el estado de resultados;

La depuración del control para el manejo eficiente de los aspectos de Recursos Humanos para la elaboración de las nóminas quincenales, compiladas en 5 patrones, así como el cálculo y pago correctos de las contribuciones sobre los salarios y prestaciones, reduciendo a la mitad las personas necesarias para hacerlo, y desapareciendo la incidencia en diferencias en sus pagos y terminar con cuantiosos requerimientos de las autoridades, hasta llegar a la conciliación total en ceros;

El establecimiento de medidas necesarias para darle validez total al control de las cuentas por pagar, cumplir con los pagos en forma semanal, y el uso adecuado de los reportes de proveedores para confirmar la información de la contabilidad;

La implementación en 2006 de la sustitución de visitas semanales de los proveedores a la revisión de facturas y expedición de contrarecibos, así como establecer el depósito directo en sus cuentas bancarias, para también evitar su visita antes obligada para recoger sus cheques;

La formulación de todas las declaraciones de pagos de impuestos, provisionales y definitivos así como de las informativas anuales y algunas últimamente mensuales, con base en las balanzas de contabilidad, con lo cual se acabaron los pagos de recargos y actualizaciones.

La preparación a más tardar del día 5 de cada mes de las conciliaciones bancarias de más o menos 20 chequeras, así como la atención inmediata de reclamaciones a los bancos por partidas sin registro en alguna de las partes.

Durante los casi 7 años, se tuvieron experiencias con apertura de nuevos centros de consumo, con el cumplimiento de los trámites ante las autoridades y la implementación de los controles administrativos necesarios.

También se han vivido las experiencias post-impacto de 2 huracanes categoría 5 o de máximo poder, que el último de ellos obligó al cese temporal de operaciones y a la reconstrucción total del principal punto de ventas del Grupo. Por la pérdida total ocasionada por Wilma, se pudo constatar la suficiencia de la cobertura de la póliza del seguro, calculada durante mi gestión.

Grupo con casi 300 trabajadores, 1 Director Operativo, 3 Gerentes Generales, analizando a diario aspectos corporativos con el dueño, en giros de: restaurante y bar, comisariato de producción primaria de alimentos, fábrica de muebles de diseño exclusivo, explotación de inmuebles para el Grupo, y funciones controladoras del Corporativo.

Todos los negocios cuentan con Dictamen favorable de Contador Público para el SAT, y los 2 principales con revisión favorable para el IMSS.

Los 10 años anteriores: (Otrocafe-Carichef-Matrasa).

De 1991 al 2001, 10 años al frente de un giro comercial y de servicios, dirigido a hoteles y restaurantes, con un producto alimenticio que combinaba surtir el concentrado y mantenerles funcionando los equipos dispensadores en sus instalaciones.

En su mejor momento se llegó a atender a casi el 70 % de los grandes hoteles funcionando en la zona hotelera de Cancún y se instalaron sucursales en Playa del Carmen y en Cozumel, Q. Roo, para la atención de la Riviera Maya.

El equipo humano llegó a sumar 20 personas y el mejor logro, fue la creación y mantenimiento de un laboratorio de gran eficacia para los aspectos de prevención y de corrección a los equipos, para haberle garantizado a la clientela que no habría 1 minuto imputable a nuestros equipos en el que no se pudiera vender el producto a sus clientes.

Los 4 años anteriores: (Matrasa).

De 1987 año de llegada a vivir a Cancún al 1990, Contralor de Grupo comercial encajable en PYME, con operaciones encaminadas a la venta a los hoteles y restaurantes, de equipos de importación de cualquier tipo, atendiendo tanto las gestiones de compras y pagos con los proveedores domiciliados fuera del País, así como la cobranza y demás aspectos administrativos a la clientela.

Los 8 años anteriores: (Grupo Coma)

Radicando en Coatzacoalcos, Ver., de finales de 1978 hasta 1986, para por vez primera trabajar fuera de la actividad profesional independiente, ocupando las funciones de Contralor de un grupo comercial que tuvo la distribución de cemento y su transportación con equipos propios, siendo líder en las áreas sur y sureste del País, con el surtido exclusivo donde existiera obra para PEMEX.

Se inició el surtido en 1978 con 12 unidades de máxima capacidad de carga, llegando a las 70 propias, más el uso de las unidades de otros dueños que hubiera disponibles, para cumplirle al organismo federal en el importante incremento de sus instalaciones ocurrido durante una década. Se me presentó el reto y oportunidad de ir creando los distintos departamentos para cubrir adecuadamente las necesidades administrativas, relativas a: recursos humanos, contabilidad, tesorería, facturación, cobranza, etc., hasta

llegar a tener 15 personas en administración y tener que controlar necesidades y operaciones diarias de embarques para el surtido. También se atendieron con éxito, importantes revisiones de parte de la autoridad fiscal federal.

Los primeros 10 años: (Despacho Freyssinier Morin).

Incorporado en una prestigiosa firma nacional de Contadores Públicos, 4o lugar en las décadas 60 y 70's, iniciando desde office boy hasta supervisor de auditoría, habiendo trabajado los últimos 2 años, 1976 a 1978, en la sucursal de Veracruz, Ver.

Escolaridad:

Titulado como Contador Público en Noviembre de 1973, perteneciente a la Generación 1965-1969 de la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM.

Idioma Inglés:

He aprobado hasta el nivel 9 de 14 del Sistema Interlingua, con amplia capacidad para su lectura, razonable para su escritura en negocios y cierta facilidad para la charla en vivo y a través de línea telefónica.